IDENTIFICACIÓN PA-G.6 (97)

BARRIO GUADALHORCE HOJA 11 - 8 PLANEAMIENTO INCORPORADO:

Plan Parcial - G.3 "El Higueral"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial G.3 "El Higueral". Aprobación Definitiva: 29-10-99 Modificación Plan Parcial. Aprobación Definitiva: 27-04-01

Gestión Urbanística:

Proyecto Reparcelación. Aprobación Definitiva: 05-06-00

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

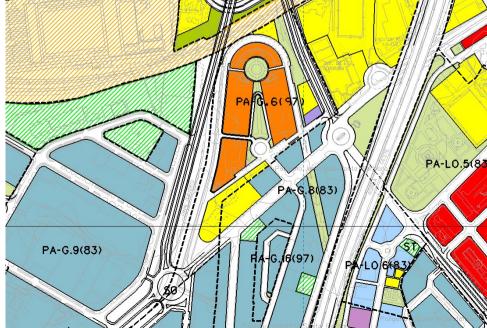
Plan Especial Teatinos. Aprobación Definitiva: 02-08-02

CONDICIONES

- 1.- Ordenanza: Ciudad Jardín (CJ-3).
- 2.- El Plan Parcial estudiará soluciones que preserven los conjuntos residenciales de los usos y actividades que circundan el sector

PA-G, 8(83) PA-G, 8(83) PA-G, 16(97) PA-H-0, 6(83)

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	92.967,00 m ² s	le m²t/m²s:	0,530
EDIFICABILIDAD TOTAL:	49.272,51 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,45 m2t/m2s Uso C.	C.P.H.:	1,21
APROV. SUBJETIVO:	37.651,64 uu.aa	Excesos:	21.968,10
EDIF. PROPIETARIOS:	31.117,05 m ² t		